

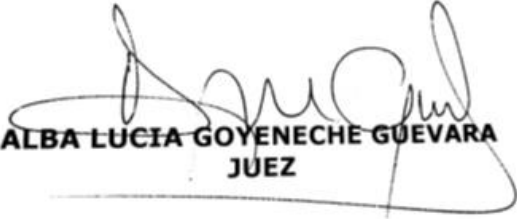


PROCESO	Ejecutivo –Singular-
RADICACIÓN	110013103019 2018 00663 00

Sería del caso emitir pronunciamiento sobre los memoriales que se han presentado; no obstante se advierte que el expediente presenta problemas en su conformación, de un lado porque en el repositorio One Drive, existen dos carpetas identificadas con el mismo radicado y cada una de éstas, a su vez, contiene archivos que hacen parte del mismo expediente. De igual forma, se observa que no se han abierto las carpetas correspondientes a los dos cuadernos que conforman el proceso y ello ha conllevado a que la incorporación de los memoriales se haya realizado de forma indiscriminada y desacertada. Así mismo existen solicitudes que se encuentran mal nominadas.

De acuerdo con lo anterior, se ordena a Secretaria, para que en el término de tres (3) días, realice las correcciones pertinentes y se integren los documentos en un solo expediente digital, con las carpetas a que haya lugar. Cumplido lo anterior, ingrese el expediente de forma **inmediata** al Despacho.

CUMPLASE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ